

Pídanse tarifas a la Administración.
Comunicados a precios convencionales
Oficinas: López Falcón, 5

Almería un mes . . . 1'25 ptas.
Provincias, trimestre. 5'00
Extranjero, un año . . . 20'00
Pagos anticipados.
Director, José García Cruz.

Cosas de un salvaje.

No sabemos si las cosas de los salvajes las creará dignas de tener en cuenta el Gobernador Civil o por ser cosas de salvajes, pasan desapercibidas ante su sagaz entendimiento; pero tenga en cuenta que tal y como están las cosas, tal y como se vive en la actual sociedad, hay que ser salvajes para decir verdades, y que las verdades llegan al corazón de las gentes, en tanto que, las frases galanas de los cortesanos, no llegan más que al oído de los almerienses; y las exigencias del decir, ahagan por el momento al buen provinciano, pero no convence más que cuando se unidos a la acción.

Y dicho este pequeño preámbulo que es mucho pedir a un salvaje, plantearemos un problema que nos presenta difícil y que en realidad tiene grandísima importancia para la vida municipal de Almería.

El alcalde expulsado, el alcalde combatido por sus inmundidades, el alcalde de la casa Ayuntamiento el pasado día veinte y siete, y al pié del último peldaño de la escalera pronunció estas frases «me voy, hasta el veinte y siete de Junio que volveré».

Quizá esas frases no tengan importancia para las gentes cultas, para los políticos del turno, para los aspirantes a las preeminencias oficiales, pero para un salvaje que no se deja llevar por los impulsos de su alma, que no aspira más que a que ocupen los puestos directivos de su patria chica, funcionarios de conducta diáfana, esas frases en los labios de un alcalde combatido por Almería, e indefenso por sus amigos políticos, es una grave ofensa, es un reto y es una desvergüenza que todos estamos obligados a recoger, y en primer término el señor Polo.

Y conste señor Polo de Lara, que hemos quedado en que está hablando a S. S. un salvaje que vive de las formas cortesanas, y por lo tanto no tiene derecho a mostrarse.

El señor Perez Cordero fué comulgado como alcalde, y nadie, por que por nadie hemos de tener a Fernández Burgos y a Naveros, sabiendo en su defensa. El Gobierno, para dar satisfacción a los ciudadanos que terminasen los escándalos, quiso nombrar otro alcalde, pero a nivel se le presentó el conflicto de tener demasiados, o no tener ninguno (de esto ya hablaremos), concejales alcaldables, y para armonizarlo todo, con la suavidad cortesana, separan al señor Cordero, que amenaza con volver transcurridos treinta días, es decir, lo mismo exactamente que una letra de cambio que aceptáramos a treinta días fecha.

cosa sería una burla, y una burla sangrienta que no es capaz de hacer el señor Polo de Lara. Esta frase del alcalde es un reto; es un reto a los concejales, un reto a sus amigos políticos que lo desprecian, un reto a la ciudad que lo desprecia también y estos retos no los hacen más que los tontos por su cuenta, o los cínicos que cuentan con un apoyo decidido de sus jefes.

Ya lo hemos dicho fuerte otras veces, pero lo repetiremos por si alguien no lo ha oído. A nosotros nos importa poco el nombre de quien venga a la alcaldía; queremos un hombre digno y honrado; si tenemos esa suerte, contará con nuestro aplauso y nuestro apoyo; si siguiere los pasos de Perez Cordero, nosotros fuere quien fuere, lo combatiríamos con la misma saña que a Perez Cordero. A nosotros no nos importan los hombres; nos importan los actos y sobre ellos juzgamos.

La comisión que fué a Madrid a gestionar los medios para la exportación de nuestra riqueza, ha regresado después de gastarnos unas cuantas miles de pesetas. ¿Y ahora que hacen los parrraleros? ¿Esperar tranquilamente a que madure la uva y después llorar como mujeres su desgracia?

El mitin de las izquierdas

Ha sido un éxito superior a toda esperanza el acto organizado y realizado anteayer por las izquierdas españolas.

De su trascendencia y significación no hay sino leer los extractos de los discursos magistrales y vibrantes, para darse cuenta.

Ayer sonó en Madrid, la voz de España, la voz de la razón.

La buena nueva, como noble semilla esparcida a los cuatro vientos no tardará en fructificar, y España sabrá adoptar la posición que le dictan, su historia, su abolengo, su decoro, su hidalguía, que son normas de verdad y de justicia.

Los sólidos argumentos, las viriles afirmaciones de aquellos discursos sinceros y formidables, pronto encontrarán eco en el resto de las demás provincias españolas y Almería no se á la última, quizás la primera, según nuestros informes, en aceptar y hacer suyas las rotundas y sintéticas conclusiones de aquel acto magno, en solemne comicio, haciendo honor de esta manera al lema hermoso que orla los cuarteles de su escudo: «muy noble, muy leal y muy decidida por la libertad, ciudad de Almería».

Enhorabuena.

La importante Compañía de Seguros Marítimos «Le Foncier de France et des Colonies», domiciliada en París, ha concedido su representación para esta provincia, al activo agente de negocios, nuestro buen amigo don José Alcaraz Giménez.

Felicitémosle efusivamente, y le deseamos buenos negocios a nuestro amigo.



EL CORONEL DE UN REGIMIENTO DE ZUAVOS QUE SE PORTÓ HERÓICAMENTE EN EL ASALTO DE CRAONNE

(Foto. Información.)

Al Sr. Comandante de Marina

Repetidas veces nos han dirigido ruegos para que averigüemos la razón del retraso con que se instruye el expediente o sumario referente al hallazgo de un bidón de gasolina en la playa del Cabo de Gata.

Claro que hemos de pensar que el retraso no dependerá del señor comandante de Marina, pero sobre ese hallazgo tiene cierto derecho un pobre pescador que carece de medios de vida, y lo poco o mucho que le corresponde, le hace una falta loca, y en consideración a él y en holocausto a la justicia, nosotros rogamos al señor comandante se intrese en la actividad de este sumario.

Nobleza obliga

LOS FONDOS MUNICIPALES.

Al pie de estos ligeros comentarios publicamos, como a diario seguiremos publicando, mientras haya un alcalde que no se niegue a ello, negativa que hacen para tener más libre el campo de sus chapucerías, el estado de los fondos municipales.

Declaramos sinceramente y con la ingenuidad mayor del mundo, que al recibir ayer el cuadrito de cuentas a que nos referimos, nos sentimos, dicho sea de la manera más sencillísima, como chicos con zapatos nuevos. Es un caso este, por el que siempre hemos suspirado sin que lo pudiésemos conseguir de ningún alcalde. Ultimamente, al funestísimo Perez Cordero se lo pedimos, se lo rogamos un día y otro y de mil maneras, y él negose siempre del modo más cínico e intolerable que puede hacerlo (es decir, no hacerlo, pero lo hace) una autoridad.

Como nosotros, el pueblo entero agradecerá y concederá su aplauso, por tener desde hoy—no se sabe hasta cuando—el medio de ir conociendo diariamente el estado de fondos del Ayuntamiento; por que también el pueblo, como nosotros, comprenderá que el sistema puesto en práctica por el alcalde interino, se ha hecho más necesario que el comer, dada la desamparación que han empleado en hacer y deshacer arbitrariamente con los fondos del municipio cuantos se-

Una circular que honra a un Gobernador

El estado político y administrativo de esta provincia que me honro en mandar, requiere toda clase de ejemplaridades en el mando, de trabajos y de laboriosidades, que han de reflejarse vivamente en los Municipios y demás entidades a mis órdenes.

No es posible que esta dignísima Corporación provincial por falta de cumplimiento en los Municipios tenga sus más penorosas necesidades por cubrir. Niños descalzos, mal vestidos, sin elementos de escuelas ni talleres; honrados y modestos funcionarios sin cobrar; enfermos escasos de utensilios; microscópica medicación; escasos y viejos instrumentos quirúrgicos; peligrosa situación de los leprosos, etc., etc., y otros detalles que no es preciso exponer, porque son sobrados los que se manifiestan, para que comprendan las corporaciones la necesidad de ingresar afonos y corrientes, y la precisión en que me encuentro de que así se cumpla, tanto por mi deber como por humanidad.

La prostitución exajerada, en su mayoría correspondiente al Código; la agobiadora mendicidad en parte aplicada como fácil medio de vivir; la niñez explotada y el desarrollo de los juegos ilícitos, ya son objetos de mis medidas. Pero en cargo al para mí venerable instituto de la Guardia civil y a los señores alcaldes, ordeno a los agentes de este Gobierno y ruego a los señores jueces y fiscales su más completo apoyo y persecución del juego, protección a la infancia, castigo a los corruptores y a más en todo aquello que tienda a moralizar y a engrandecer a esta noble provincia digna de toda clase de apoyo y de respeto.

Con ello tendremos la noble satisfacción del deber cumplido y continuaremos siendo dignos del respeto y aprecio de nuestros gobernados.

Almería 28 de Mayo de 1917.— El gobernador, Enrique Polo de Lara.»

La anterior circular del señor Polo de Lara lo retrata, enalteciéndolo a los ojos de los almerienses. Un gobernador capaz de escribir y de ejecutar esto, es un caso insólito; la gobernación de España caída en manos de gente de mala condición; en vividores de la política, en salteadores de los puestos representativos, no ha dado en Almería desde hace muchos años, una muestra de honradez y de entereza como la de esta circular, modelo de sinceridad y de valentía; afrontando los problemas con el ánimo sereno de quien cumple con su deber. Esta circular es de nuestra colaboración, es de nuestro espíritu; lo que hoy pone en práctica el señor Polo de Lara, lo hemos escrito un millón de veces, lo hemos rogado en todos los tonos, lo hemos por último lanzado al rostro de los que antes han podido hacerlo, llamándoles como se merecían, empleando las palabras de nuestro diccionario particular, sin que se les enrojeciese la cara de vergüenza.

Esto es lo que queríamos nosotros; por eso hemos estado agitados; los que tenían la culpa de nuestra agitación, eran los que veían impasiblemente esto que ha indignado al señor Polo de Lara,

ñores—no recordamos ahora ni debemos hacer excepción—han desfilado por la presidencia de nuestra Casa Consistorial.

De aquí, por que nobleza obliga, que hoy, aún siendo enemigos políticos del señor Perez Burillo, de claremos con satisfacción, que le aplaudimos el cumplimiento de su deber. Como no reconocemos otra política que aquella que redunde francamente en beneficio de los intereses públicos, si el señor Perez Burillo continúa por el camino emprendido seguirá contando con nuestro apoyo más decidido.

¡Todo por Almería!
He aquí el cuadro de fondos que nos ha hecho hablar tan poco, pero muy claro.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA CONTADURIA Almería 28 Mayo 1917.

Presupuesto municipal	Pesetas
Existencia del día 27....	1.406'48
Ingresos de hoy.....	>
Total.....	1.406'48
Pagos en el día de hoy	>
Existencia para el día 29	1.406'48
=====	=====
Presupuesto carcelario	Pesetas
Existencia del día 27....	829'62
Ingresos de hoy.....	>
Total.....	829'62
Pagos en el día de hoy	>
Existencia para el día 29	829'62
=====	=====

SECCIÓN MINERA

Renuncia
Don Francisco Hernandez Cano ha renunciado al registro minero titulado «La Maestrita» numero 33821 en termino de Purchena.

Registro
Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias mineral de hierro con el título «No» numero 33975 en termino de Alboluduy paraje denominado «Majada de Dionis» y «Carro de Mula».

Bar Frutero Café, Chocolate, Helados, Cerveza. Bulvar, 44.

Aguas de Lanjarón

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesu. estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc. De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

CRONICA.

Una exposición nacional.

Una de las cosas más fáciles que actualmente hay en España, es ser crítico de arte. Lo es cualquiera que tenga audacia y desaprensión: la imparcialidad, la competencia, la serenidad de juicio, nada significan. El compadrazgo, la recomendación, la intriga lo hace todo.

Y eso no debe ser. Los valores artísticos no pueden estar a merced de las influencias, ni su apreciación en manos de la parcialidad o de la ignorancia. El expositor tiene derecho a exigir que todo aquel que examine su obra, posea, indispensablemente, competencia sólidamente fundada, y sinceridad absolutamente garantizada. De otro modo esos valores nunca serán justipreciados.

Una exposición nacional, a la que concurren artistas de toda España, no es un juego de niños. Se trata con ella de sancionar méritos y de otorgar recompensas remuneratorias y ni aquellos ni estas pueden distribuirse, como se distribuyen los pases de favor, entre los amigos del Jurado. Es necesario que a todo juicio acompañe íntima sinceridad, que nadie obedezca a presión alguna y que lo que se establezca quede establecido en justicia.

Pues bien, en la actual Exposición está ocurriendo todo lo contrario. Antes de inaugurarse oficialmente, los jurados de las tres secciones—Pintura, Escultura y Arquitectura—han distribuido bonitamente las medallas entre sus amigos, sin prestar atención a las exhortaciones que para que no obrasen precipitadamente les ha dirigido la Prensa y sin hacer caso del reglamento, que le prohibía reunirse hasta el día siguiente de la inauguración.

El disgusto que este incalificable proceder han causado entre los expositores, es grandísima y muy justificada. Las primeras medallas de Pintura han ido a recaer precisamente en señores que como Mir y Zubiaurre, están fuera del Reglamento por haber presentado más obras que las que este autoriza. En cambio, han quedado sin recompensa alguna, artistas como Alvaro Alcalá Galliano, que concurre con un estupendo cuadro titulado «La fiesta del mar»; como Julio Moises, que presenta un maravilloso retrato de su madre; como José Bermello, que expone una bellísima «Verbena madrileña»; como Carlos Verger, cuyo «Charo de luna» es por su colorido, por su entonación, por su espiritualidad, una obra admirable; como Francisco Llorens, que exhibe magníficos paisajes gallegos, y como otros muchos de menos nombradía, quizá, pero también de verdadero talento y de meritos positivos. Y eso produce, realmente, indignación y asco.

Poca fe tenemos en un Jurado comuesto exclusivamente de artistas, de gente del oficio, pero desde hoy ya no tendremos ninguna. Lo acordado en la actual exposición basta y sobra para que en lo sucesivo miremos con absoluta desconfianza a los que, de pros-

dentro del gobernador hay un rebelde como nosotros, hay un espíritu inquieto, hay en fin, un hombre que quiere con sus obras, sembrar el respeto y el cariño en sus gobernados; en esta tierra donde tantos compañeros suyos se han ganado el desprecio, no por culpa de la ciudad, sino por culpa de ellos.

En un gobernador que escribe esta circular tenemos que poner toda nuestra confianza. La energía que ha tenido para escribir, esperamos tendrá para hacerla cumplir; hora era ya de que se die a estas muestras de honradez y de civismo que nosotros aplaudimos sin regateos. Como no, si por conseguir todo esto y un gobernador como el señor Polo, lo hemos expuesto todo? Nuestra tranquilidad, nuestra seguridad personal, todo. A nosotros no nos ha impulsado nunca el afán de combatir; hemos combatido con las armas que hemos creído más eficaces, para arrancar los puestos de las manos que los deshonoraban y ponerlos en otras mejores. Esto ha sido nuestro anhelo siempre y por eso hoy que encontramos al gobierno de Almería en buenas manos apartando ideales políticos y apartando todos los prejuicios, decimos al gobernador, a quien no conocemos, que cuenta para hacer cumplir este programa con nuestras energías y con nuestras plumas.

Un muerto y varios heridos.

Comunican de Doña María que en término de Ocaña de Alboloduy ha tenido lugar un sangriento suceso del que resultó un hombre muerto y varios heridos.

Encontrándose cuestionando varios vecinos de dicho pueblo, se promovió entre éstos una acalorada rina de la que resultó muerto Antonio Egea Hernandez, de 50 años de edad, que presentaba una herida en la parte izquierda del pecho producida por arma blanca, que le interesaba el corazón; Bernardo Hernandez Navarro, padecía varias heridas en la espalda producidas por arma de fuego y Bernardo Hernandez Morales, con una herida en la cabeza causada por un golpe de palo.

Enterada la guardia civil del hecho se personó en el lugar del suceso practicando la detención de Antonio Pastor Martínez, de 21 años, el que se confesó autor de la muerte de Antonio Egea Hernandez. También se detuvo como autor del disparo hecho contra Bernardo Hernandez, a Antonio Egea Galindo.

La autoridad judicial de aquel término instruyó diligencias ordenando la detención de varios individuos.

Agua de Insalus

Milagrosa para los enfermos del estómago.
Depósito, Café Suizo.

Cartera provincial

Hurto de caballería
El vecino de Vera José García Carretero denunció a la guardia civil que en la noche del 24 al 25 del actual le fue hurtada una caballería de la cuadra que tiene en la casa-cortijo donde habita, situada en el «Solar» de dicho término. La guardia practica las oportunas diligencias para conseguir el rescate de la mencionada caballería.

Apuntes para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico.—Cano, 2, Almería.

Las tardes del concejo

La verdad es, que ni sabemos como empezar, ni sabemos que decir de la sesión de ayer tarde.

Con hacer observar que ella no ofrecía más novedad que la de ocupar el presidencial sillón el señor Perez Burillo, creemos que está todo dicho. Fué una sesión corta pero pesada, aburrida en su grado. Concejales y público hostezaban, y en ellos no se veía más que el deseo de que aquel acto terminara cuanto antes. El calor que se dejaba sentir en el salón de sesiones contrastaba con la frialdad de los concejales que, aunque discutieron ligeramente algunos asuntos, pasaron pronto a mejor vida; unos, (nos referimos a los asuntos) a sus comisiones respectivas, y otros que quedaron encomendados a la gestión del alcalde señor Perez Burillo; y entre estos figura, el de averiguar quienes fueron los agentes municipales que en la sesión pasada, y para defender al señor Perez Cordero de las acusaciones que sobre él lanzaban los concejales, sacaron a relucir la brillante hoja del sable que esgrimieron contra el público.

Y en este punto, quedamos; en que el alcalde accidental no los conoce; que el señor Perez Burillo no sabe quienes son esos agentes; y quedamos por último en que él se informaría y procedería su consecuencia. Total nada; por algo dijimos al comiezo de esta crónica, que ni sabemos como empezar, ni que decir de la sesión de ayer tarde. Así pues, aquí paz y después gloria; que es lo que dicen nuestros municipios.

La sesión de ayer.

Preside el alcalde señor Perez Burillo y asisten los concejales señores Perez Garcia, Vives, Fernandez Burgos (don Antonio), Perez Lopez, Villegas, Granados, Naveros, Esteban, Juanista, Durban, Talavera, Iribarne y Terriza.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y quedó aprobada, dándose cuenta seguidamente de la licencia del alcalde señor Perez Cordero.

Se pasa a la Orden del día

Oficio del Sr. Juez de Instrucción interesando se le manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en una causa del año 1915 sobre disparos y rotura de urnas.

Se acuerda contestar negativamente.

Escrito de D. Juan Diaz solicitando la devolución del depósito que constituyó como contratista de las obras de construcción del hospital de urgencia.

Que pase a tesorería.

Oficio de Don Manuel Carmona Rubio arrendatario de patentes en el año 1915, proponiendo a don Antonio Abad para agente ejecutivo.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Acta de subasta para la construcción de un botiquín.

Aprobado.

Entra en el salón el señor Juaréz).

Expediente de recaudación de los arbitrios de 1915.

El señor Fernandez Burgos se opone a que se conceda nueva prórroga a los arrendatarios por ser esto perjudicial para los intereses municipales.

El señor Iribarne pide que pase a informe de la comisión de Hacienda.

El señor Durban hace uso de la palabra para proponer que sin perjuicio de que informe dicha Comisión practiquen los empleados la facturación del papel.

Así se acuerda,

—Factura de 1.264 pesetas por plantas.

—Conforme.

(Entra en el salón el señor Martínez García).

—Cuenta de 1.000 pesetas por material para la Escuela normal de maestras.

Se aprueba.

—Escrito de la presidenta de las Damas Catequistas, invitando al Ayuntamiento al reparto de premios a los obreros.

Se acepta la invitación y se concede la Banda de música municipal para que asista al acto.

Se da conocimiento de las cuentas del ministerio de farmacia del mes de Abril que fueron aprobadas.

Después de la orden

El señor Durban propone que una vez terminada la sesión vaya una comisión a hacer una visita de cortesía al gobernador civil señor Polo de Lara.

La corporación queda conforme.

El señor Villegas ruega al alcalde que ordene a los agentes del municipio que se vigile la calle del Cuartel y propone que se instale una baranda en las escaleras que hay en una de las calles para ir a la Alcaldía.

El alcalde promete hacerlo.

El señor Navero dice que la Compañía de Sierra Ahumada tiene una vía que fué denegada, en la calle del Jaul y tierra terrenos que no son de su propiedad, cometiendo con esto un abuso intolerable. Ruego que se presente el arquitecto a los agentes de dicha Compañía y pida los títulos de propiedad.

El alcalde le contesta diciéndole que precisamente este es uno de los barrios que tiene gran interés en que se arregle y que se ocupará del asunto.

El señor Villegas pide la cesantía de los agentes municipales que en la sesión anterior tuvieron la osadía de esgrimir el sable en plena sesión.

(El público aplaude el ruego).

El alcalde manifiesta que desconoce quienes sean estos agentes; pero promete informarse e imponer a éstos el merecido correctivo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Del gobierno civil

El gobernador continúa descubriendo irregularidades.—Y las que descubrirá!—Otras noticias.

El «reporter» se siente henchido de orgullo al verse possibilitado para declarar que en Almería actualmente hay un verdadero hombre de gobierno, honrado y, por ende, capaz de hacer que prevalezcan en toda la provincia las medidas de Ley y los aciertos de gobierno de que tan necesitada está.

Dianamente venimos publicando actos acios plausibles realizados por el gobernador, señor Polo de Lara. Hoy le damos a conocer a nuestros lectores otras noticias cuya trascendencia no dejarán de reconocer.

Nos dijo el señor Polo de Lara que había comenzado las visitas anunciadas a las escuelas de Instrucción Pública, empezando por la Normal de maestras de la cual salió disgustadísimo, porque no encontró en dicha escuela a las profesoras que componen el claustro, siendo recibido únicamente por la Directora y una hermana de ésta.

Respecto a esto ha tomado las medidas convenientes.

A continuación nos hizo saber que había sido visitado por algunos alcaldes de los pueblos de la provincia que le pidieron les fuese concedido un plazo para abonar sus débitos al contingente provincial.

El gobernador mostróse irreflexible, no accediendo a lo que se le pedía, manifestandoles además, a los alcaldes que él no distinguía de partidos, tratándose del cumplimiento de su deber.

También nos indicó que había instruido expediente contra el arrendatario de los explosivos por haber infringido las ordenes gubernativas.

Nos anunció después que a las cuatro de la tarde iba a la sociedad «Pan y Letras», con objeto de presenciar una comedia que se les daba a los pobres que reciben enseñanza en dicha sociedad.

Por conducto particular sabemos que la comida de referencia ha sido costeada por el mismo gobernador.

Al propio tiempo nos dijo que a las cinco de la tarde visitaría nuestra costa en una canoa automóvil.

Por último nos habló del asunto del juego, respecto al cual nos manifestó que había que suspenderlo a todo trance y que haría responsables a los periodistas principalmente de esas immoralidades, si éstos no le denunciaban los «garitos» donde se infringe la orden gubernativa.

Notas breves.

Reclamación

Don José Escamilla Estevan ha presentado escritos en este Ayuntamiento reclamando contra la cuota que se le ha impuesto de reparto vecinal.

Citación

Se cita a Antonio Ramón Marín para que se presente en el negociado de quintas del Ayuntamiento para entregarle documentos que le interesan.

Subasta

Ha sido anunciada la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de 100 quintales métricos de esparto del monte denominado «Sierra de Gador» en término de Terque.

Comisión de Hacienda

Hoy se reunirá en el salón de sesiones de el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Visita sanitaria

El alcalde señor Perez Burillo ha ordenado al Inspector de Sanidad que se gire una visita de inspección a los hoteles, posadas y centros de industrias nocivas.

Una subasta

Ayer a las doce se celebró en la Diputación Provincial la subasta para la adjudicación de las listas electorales del corriente año. Dicha subasta fué presidida por el señor Muñoz Calderón.

Se presentaron tres pliegos, dos en blanco y uno inscripto por don Pablo Martínez Urquida por la cantidad de 2335 pesetas.

Fuó adjudicada provisionalmente a dicho señor.

Cooperativas populares

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal Cruces, 40.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

De interés a los carreros

En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Toribio Alvarez

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

De interés a los carreros

En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Cooperativas populares

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal Cruces, 40.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

De interés a los carreros

En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Cooperativas populares

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal Cruces, 40.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

De interés a los carreros

En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Cooperativas populares

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal Cruces, 40.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid


De interés a los carreros

En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA. Son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE
(Soc. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50
DE VENTA EN FARMACIAS Y BAQUERIAS
Depósito General Limousin Hnos. Tolosa

parar el reciente y vigente Reglamento, han de ser árbitros de esta clase para pensar así. Hay tantos mo-
 tivos para pensar así. Tantas veces la emulación se convierte en envidia. Es tan difícil que un examinador se avenga a reconocer que el examinando tiene más mérito que él...
 Esto, es precisamente lo que ha ocurrido en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1917.
 MARCIANO ZURITA

LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo del día 1.
 Se sirven pedidos por su administrador, *Braulio Moreno Nieto*.

SE VENDEN
 dos magníficas prensas para fabricar vinos. En esta imprenta darán razón.

ASOMBROSO!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES.
 Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofrecer más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

:-POR TELÉGRAFO:-

INFORMACIONES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El mitin de las izquierdas.—Lo que dice García Prieto.
 Madrid, 28

El señor García Prieto al recibir a los periodistas les habló de los sucesos desarrollados en la vía pública con motivo del mitin de las izquierdas.
 Respecto del exceso atribuido por la prensa a algunos guardias civiles dijo que había hablado por teléfono con el ministro de Gracia y Justicia y con el director general de Seguridad, los cuales le habían dicho que las noticias que se habían circulado acerca de la intervención de la fuerza pública a la salida del mitin lo confirmaban la existencia de tres heridos, ninguno grave.

Acerca de la censura telegráfica y telefónica de ayer prometió tratar el asunto con el señor Burell, por que de las manifestaciones que se le hacen deducía que el servicio estuvo mal organizado y nada más.
 Comentó brevemente los discursos de los distintos oradores que tomaron parte en el mitin.

Despachando con el rey
 Madrid, 28
 Más temprano que de costumbre estuvo en Palacio el señor García Prieto despachando con el rey.
 Le informó del resultado del mitin de las izquierdas y de las noticias de provincias.
 La conferencia fué breve por que el monarca tenía que asistir a la inauguración de la exposición de Bellas Artes.

Sauch-z Anido

Madrid, 28

Mañana llegará a la corte el gobernador de Barcelona señor Sanchez Anido.
 Saldrá el miércoles para posesionarse del gobierno civil de Barcelona.

Lo que dice Burell

Madrid 28

El señor Burell ha dicho a los periodistas que no tenía noticias interesantes de provincias.

Dijo que el Gobierno estaba satisfechísimo del resultado del acto de ayer.

Respecto a las manifestaciones neutralistas anunciadas para el domingo carece de otras noticias que no sean las publicadas por la prensa.

Dijo que anteayer celebró una extensa conferencia con el señor Vazquez de Mella, el cual le habló de la catedral de Burgos, de las murallas de Lerma y de los trabajos literarios que prepara sobre sus apreciaciones con relación a la guerra y a la situación de Europa.

Manifestó el señor Vazquez de Mella que no pensaba adoptar el partido ninguna medida por que entendía que no se debía protestar del mitin sin perturbar el orden, excepto en el caso en que se iniciara un movimiento de cierto carácter.

Son infundados—dijo—los rumores que se me atribuyen respecto de la celebración de un mitin en Tenerife.

SECCIÓN MINERA

Renuncia

Don Francisco Hernandez Cano ha renunciado al registro minero titulado «La Maestrita» numero 33821 en termino de Purchena.

Registro

Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias mineral de hierro con el título «No» numero 33975 en termino de Alboluduy paraje denominado «Majada de Dionis» y «Carro de Mula».

Don Frutero

Café.—Chocolate.—
 Helados.—Cerveza.
 Unívar. 43.

MUEBLES

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA ALMERIA

Paseo de la Estación.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
 Murcia, 24

Vea que periódico es el que más se lee y anuncie en él.

LOS MARAVILLOS DE ESPAÑA

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
 Droguería «Arco Iris»
 Paseo del Príncipe, 8

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Juan Criado González.

ARMERO

Armas, expendeduría de explosivos, efectos de caza, bragueros articulados, bastones. Taller de reparaciones.

Plaza de Nicolás Salmerón, 4.

ALMERIA

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
 Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Tip. EL PUEBLO

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
 Casa fundada en 1873
 Granada. 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Capas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26

ALMERIA

LA JOYERIA

de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 30, esquina a la calle de Ricardos,

Grandes Almacenes de Tejidos al por mayor y menor

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarrereros, 1 y 3

ALMERÍA

Temporada de verano 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura.

Extensas colecciones de vueltas y etamines bordados y estampados, crespones de seda, gabardinas, bengalinas, eolens, otomanes, alpacas, lanería de color y negra, aedas de todas clases para vestidos y adornos, damascos de hilo para colchones, géneros blancos, artículos finos para camisas, nanús lisos y bordados, gasas, tules, panamás, esterijjas y sábanas de hilo.

Trajes y gorros para cristianar, corsés cómodos y elegantes, sosten pechos, mosquiteros, géneros de punto, mantelerías, toallas, sombrillas, ropa blanca confeccionada juegos de novia, juegos de cama, blusas de gran fantasía, abrigos de seda, stoles, visillos, cortinas y colchas de tul, cubrecamas de seda y encaje, echarpes, camisas, cuellos y corbatas, guardapolvos y trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en vueltas, mantos y géneros negros para lutos, con garantía de color.

Grandioso surtido en mantones de manila lisos y bordados, con flecos de legítimo torzal de seda.

En driles, frescos y pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

PRECIO FIJO

Expléndidos regalos a los compradores.

NOTA

Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.